

Cancún, Quintana Roo a 22 de enero de 2021

Estimados Socios Comerciales,

Debido al incremento en el nivel de contagios de COVID-19 en los municipios de Benito Juárez, Solidaridad, Isla Mujeres y Tulum, el Gobierno del Estado decretó el retorno al nivel naranja en el Semáforo Epidemiológico para la zona norte de Quintana Roo.

El cambio de color del semáforo tomará efecto a partir del lunes 25 de enero e implica una disminución en el aforo quedando de la siguiente forma:

- Las actividades esenciales continuarán operando de manera regular, como bancos, construcción, lavanderías, hospitales y purificadoras de agua.
- Al 50 % funcionaran los hoteles, restaurantes, parques temáticos, gimnasios y campos de golf.
- Al 30 % estarán plazas, cines e inmobiliarias al igual que playas y casinos.
- Queda prohibida la apertura de escuelas, congresos, bares, clubes nocturnos, centros de espectáculos y cantinas.

BD Experience, se mantiene enfocado en sumar esfuerzos para mantener controlado el nivel de contagios de coronavirus, por lo que mantendremos la aplicación de una serie de protocolos y medidas preventivas, diseñadas para garantizar la seguridad y tranquilidad de nuestros clientes.

En este sentido, los invitamos a visitar nuestro sitio web www.bdexperience.com para conocer nuestro protocolo de Prevención COVID-19 y las medidas que estamos implementando.

Estamos listos para recibirlos y atenderlos con una mejor versión de cada uno de nosotros y con más fuerza que nunca.

Para más información les compartimos el nuevo LinkedIn e Instagram de BD Experience:

LinkedIn: BD Experience

Instagram: bd_experience

Cordialmente,



Laura Triay
Directora General



REACTIVEMOS QUINTANA ROO



La reapertura económica será de manera gradual, ordenada y responsable

Semáforo del 25 al 31 de enero de 2021

Región Norte: **NARANJA**



- Municipios**
- Tulum
 - Solidaridad
 - Cozumel
 - Puerto Morelos
 - Benito Juárez
 - Lázaro Cárdenas
 - Isla Mujeres



● Número de casos diarios

● Promedio de nuevos casos

● Disponibilidad hospitalaria

Reactivación Gradual de las Principales Actividades

Verifica la lista completa de actividades en: reactivemosq.roo.gob.mx

ESENCIALES (operan con capacidad normal)

- Seguridad pública, procuración e impartición de justicia
- Actividades legislativas
- Hospitales y servicios médicos
- Comercio al por menor de alimentos (Mercados de alimentos, supermercados, tiendas de conveniencia, abarrotes, tortillerías y similares)
- Bancos e instituciones financieras
- Pesca y agricultura
- Construcción
- Almacenamiento
- Lavanderías
- Minería
- Purificadoras de agua

APERTURA AL 50%

- Hoteles, restaurantes, sitios históricos, parques temáticos, campos de golf y servicios turísticos.
- Congresos y convenciones (áreas al aire libre. Espacios cerrados abren al 30%)
- Gimnasios y clubes deportivos (sólo áreas al aire libre)
- Servicios contables, administrativos y profesionales

OPEN AT 30%

- Playas y parques públicos
- Cines y teatros
- Centros comerciales
- Tiendas departamentales
- Casinos
- Peluquerías y salones de belleza
- Servicios religiosos
- Inmobiliarias
- Manufactura (Fabricación de maquinaria, equipo, etc.)
- Ventas de enseres y computadoras

NO ABREN

- Escuelas
- Bares, centros nocturnos, discotecas, centros de espectáculos, cantinas, etc.

CAPACIDAD MÁXIMA PARA TRANSPORTE (ASIENTOS)

	Motocicletas:	1
	Vehículos privados:	4
	Taxis:	3 (incluyendo al conductor)
	Transporte público:	50%

En todas las actividades continúan las medidas de prevención sanitaria:



Lavado frecuente de manos



Uso de cubrebocas



Sana Distancia de 1.5 metros



Aislamiento ante presentación de síntomas



Aplicación estricta de recomendaciones y lineamientos